

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO FACULTAD DE MEDICINA PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO Programa de las asignaturas optativas



Denominación:	Salud y Derecho	Se	cretaría, División,	Coordinaci	ón o Departamento re	esponsable : Salud Pública
		1	Nombre del Profe	sor: Rodrig	o Montes de Oca Arbo	oleya
Clave:		Área: a	portaciones de las	ciencias so	ciales CS	No. Créditos: 4
Carácter: optativo		l l	Н	oras	Horas por semana	Horas por semestre
Tipo: Teórico			Teoría:	Práctica:		
			2		2	34 horas
Modalidad: ( x )curs ( ) tall ( ) lab ( ) otro	er oratorio	: aula Facultad de Medicin	Duració		nma: semestral arla desde quinto a nov	veno semestre.

#### Objetivos generales:

Promover entre los estudiantes de medicina la importancia de la relación interdisciplinaria existente entre la salud y el derecho.

#### Justificación:

El curso partirá de algunos conceptos jurídicos básicos que se relacionan con el derecho a la protección de la salud y el ejercicio de la profesión médica, para después exponer el funcionamiento de las distintas instituciones encargadas de regularla y supervisarla en nuestro país. Se hará especial énfasis en la relación médico-paciente y en la configuración de las distintas formas de responsabilidad en las que pueden incurrir los médicos (entre ellas la *mal praxis*) con el objetivo de prepararlos para los retos jurídicos que enfrentarán en el ejercicio de su profesión. Con base en las nociones anteriores, se trabajará en el análisis de diversos casos prácticos relevantes en la materia.

#### Competencias con las que se relaciona en orden de importancia

- (2) Pensamiento crítico, juicio clínico, toma de decisiones y manejo de información
- (8) Aprendizaje autorregulado y permanente
- (3) Comunicación efectiva
- (5) Conocimiento y aplicación de las ciencias biomédicas, sociomédicas y clínicas en el ejercicio de la medicina
- (6) Habilidades clínicas de diagnóstico, pronóstico, tratamiento y rehabilitación
- (1) Profesionalismo, aspectos éticos y responsabilidades legales
- (7) Salud poblacional y sistemas de salud: promoción de la salud y prevención de la enfermedad
- (4) Desarrollo y crecimiento personal

	Índice Temático				
Unidad	Tema	Objetivo temático	Subtema(s)	Horas Teóricas	
1	Nociones básicas de derecho y del sistema jurídico mexicano	Conocer y analizar las nociones básicas de derecho en el marco jurídico aplicable para el ejercicio de la profesión médica	<ul> <li>a. Concepto de ley y norma</li> <li>b. Jerarquía normativa</li> <li>c. El Estado y la división de poderes  i. Legislativo (La Ley General de Salud y la distribución competencial)</li> <li>ii. Ejecutivo (La facultad reglamentaria)</li> <li>iii. Judicial</li> <li>1. Conformación del Poder Judicial de la Federación</li> <li>2. Aproximación general al derecho procesal</li> </ul>	4	
2	Instituciones que intervienen en la protección del derecho a la salud y su funcionamiento	Conocer el funcionamiento del Sistema Nacional de Salud y las facultades de las respectivas autoridades sanitarias. Así como los órganos reguladores y sus funciones.	a. El Sistema Nacional de Salud i. El sector público ii. El sector privado 1. Instituciones con fines de lucro 2. Instituciones sin fines de lucro iii. El Sector Social b. La Secretaría de Salud y su funcionamiento c. El Consejo de Salubridad General y sus funciones d. El Consejo Nacional de Salud e. Órganos reguladores: i. Comisión Nacional de Arbitraje Médico ii. Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios	4	
3	El derecho a la protección de la salud	Analizar y reflexionar acerca de los alcances e implicaciones que tiene el derecho a la protección de la salud desde el ámbito jurídico nacional e internacional para poderlo vincular con la actividad diaria del médico	<ul> <li>a. El derecho a la protección de la salud en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</li> <li>b. El derecho a la salud en los instrumentos internacionales <ul> <li>i. Derecho internacional público</li> <li>1. Instrumentos vinculantes</li> <li>2. Instrumentos no vinculantes</li> </ul> </li> <li>c. El derecho a la protección de la salud en la Ley General de Salud</li> <li>d. El derecho a la protección a la salud según las interpretaciones jurisprudenciales</li> </ul>	4	

4	Responsabilidad	Profundizar y analizar	La relación médico-paciente	
	profesional del	conocimientos	i. Naturaleza jurídica	14
	Médico	teórico-jurídicos	Contrato de prestación de	
		alrededor de las	servicios profesionales	
		actividades cotidianas	El médico como servidor	
		de la atención médica	público	
		do la atoriolori modica	ii. Derechos y obligaciones del	
			paciente y del médico tratante	
			<ul> <li>Libertad prescriptiva y sus</li> </ul>	
			limitaciones	
			iii. Obligaciones de las instituciones	
			del Sistema Nacional de Salud	
			iv. Acto médico	
			■ Etapas	
			responsabilidades	
			b. Figura del médico tratante	
			v. El consentimiento informado	
			1. Ámbito clínico	
			Investigación científica vi. Expediente clínico	
			1. Elaboración	
			, ,	
			de datos personales vii. Negligencia <i>lmal praxi</i> s	
			1. Lex artis ad hoc	
			<ol> <li>Configuración viii. La responsabilidad civil y</li> </ol>	
			administrativa del médico	
			La responsabilidad     contractual	
			La responsabilidad extracontractual	
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
			ix. La vía penal <ul> <li>Delitos de lesiones, homicidio,</li> </ul>	
			asistencia e inducción al	
			suicidio, abandono de	
			enfermos, etc.	
			Gilletillos, etc.	

Directo en Revisión 2357/2010 (NOM-174-SSA1-1998 Para el manejo integral de la obesidad)  d. Temporalidad como factor relevante para distinguir entre el delito de lesiones y el homicidio. Sentencia del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo directo en revisión 947/2011  Total de horas: 34 horas		prácticos	que los órganos jurisdiccionales abordan la relación interdisciplinaria entre Salud y Derecho.	b.	Sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo en revisión 117/2012  Responsabilidad Médica. Sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Contradicción de Tesis 93/2011  La Salud y las Normas Oficiales Mexicanas. Sentencia de la Primera Sala dela Suprema Corte de Justicia de la Nación en el Amparo Directo en Revisión 2357/2010 (NOM-174-SSA1-1998 Para el manejo integral de la obesidad)  Temporalidad como factor relevante para distinguir entre el delito de lesiones y el homicidio. Sentencia del Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo directo en revisión 947/2011	8 34 horas
j Justicia de la Nación en el Amparo				C.	La Salud y las Normas Oficiales Mexicanas. Sentencia de la Primera Sala dela Suprema Corte de	
c. La Salud y las Normas Oficiales Mexicanas. Sentencia de la Primera Sala dela Suprema Corte de				b.	Responsabilidad Médica. Sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación	
Salud y Derecho.  b. Responsabilidad Médica. Sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Contradicción de Tesis 93/2011  c. La Salud y las Normas Oficiales Mexicanas. Sentencia de la Primera Sala dela Suprema Corte de	5	Análisis de casos prácticos	jurisdiccionales abordan la relación	a.	Sentencia de la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el amparo en revisión	8

## Bibliografía básica:

- 1. Carrillo Fabela, Luz María Reyna: La responsabilidad profesional del médico. Porrúa, 2009.
- 2. Galán, Julio: Responsabilidad civil médica. Thompson-Civitas, 2005.
- 3. García Ramírez, Sergio, La responsabilidad penal del médico, Porrúa, 2006.
- 4. Gómez, Pilar: Tratamientos médicos: su responsabilidad penal y civil. Bosch, 2013.
- 5. Rovira, Antonio, *Autonomía personal y tratamiento médico*, Thompson-Aranzadi, 2007.

## Bibliografía complementaria

- 1. Wolff, Jonathan: The human right to health. Norton & Company, 2013.
- 2. Faden, Ruth; Beauchamp, Tom: A history and theory of informed consent. Oxford University Press, 1986.
- 3. Ley General de Salud
- 4. Reglamentos de la Ley General de Salud
- 5. Normas Oficiales Mexicanas en materia de salud pública

Aprendizaje basado en la solución de problemas (ambientes reales).	( x )	Análisis crítico de artículos
		Análisis de caso
Aprendizaje Basado en Problemas	( )	
Aprendizaje basado en simulación.	( )	Asistencia
Aprendizaje basado en tareas.	( )	Ensayo
Aprendizaje colaborativo.	()	Exposición de seminarios por los
Aprendizaje reflexivo.	( x )	alumnos
Ejercicios dentro de clase	( x )	Informe de prácticas
Ejercicios fuera del aula	()	Lista de cotejo
e-learning	()	Mapas conceptuales
Enseñanza en pequeños grupos.	()	Mapas mentales
Exposición audiovisual	()	Participación en clase
Exposición oral	()	Portafolios
Lecturas obligatorias	(x)	Preguntas y respuestas en clase
Portafolios y documentación de	( )	Presentación en clase
avances	` '	Seminario
Prácticas de campo	()	Solución de problemas
Prácticas de taller o laboratorio	()	Trabajos y tareas fuera del aula
Seminarios	()	Otros
Trabajo de investigación	( )	
Trabajo en equipo.	( )	
Tutorías (tutoría entre pares (alumnos), experto-novato, y multitutoría.	( )	
Otras	( )	

## Perfil profesiográfico:

Contar con el título de Licenciado en derecho y con experiencia en la aplicación del derecho en la salud y en la docencia en este campo.

de los

### Agregar Síntesis Curricular de una cuartilla del profesor responsable:

Rodrigo Montes de Oca Arboleya es Licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), titulado con mención especial con la tesis "Obstáculos para la implementación eficaz de las acciones de grupo en materia de protección al consumidor" y Maestro en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana (UP), titulado con mención honorífica.

De 2009 a 2011 fungió como Consejero Editorial de las secciones "Reforma.com" y "Nacional" del periódico Reforma.

En el segundo semestre de 2013 fungió como profesor titular del taller "Salud y Derecho" impartido en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán".

En la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha ocupado los cargos de asistente de investigación, técnico operativo, profesional operativo, auxiliar de mandos medios, actuario y secretario auxiliar. Actualmente se desempeña como Secretario de Estudio y Cuenta en la Ponencia del Ministro José Ramón Cossío Díaz.

Adicionalmente funge como coeditor de la sección "Salud y Derecho" de la Gaceta Médica de México y como integrante del Consejo Editorial de la colección "La práctica del derecho mexicano" editada por la casa Tirant lo Blanch.

En abril de 2014 participó en el seminario internacional en materia de cuidados paliativos titulado *Closing the Pain Divide by Harvard Global Equity Initiative* organizado por la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Harvard y *The Radcliffe Institute*.

Cuenta con diversas publicaciones en revistas jurídicas y médicas, así como en los órganos de difusión de la Procuraduría Federal del Consumidor, Academia Nacional de Medicina de México, Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y de la American Bar Association. Entre sus temas de investigación jurídica destacan: las acciones colectivas, el derecho a la protección de la salud, la responsabilidad civil y penal del médico y mecanismos alternos para la solución de conflictos.